

Gaceta

Universidad Abierta y a Distancia de México
unadmexico.mx

Noviembre - Diciembre 2021



Léenos desde tu celular

VIDEO CONFERENCIAS UnADM SEGUNDA PARTE

Noticias falsas en las redes sociales

Ecosistemas: acciones para su restauración

¿Revuelta o revolución de las conciencias?



#ORGULLO
y C♥RAZÓN

Gaceta

Universidad Abierta y
a Distancia de México
unadmexico.mx



Directorio:

Rectora
Lilian Kravzov Appel

Secretaria General
Ana Gilka Duarte Carneiro

Coordinador Académico y de Investigación
Edgar Alcantar Corchado

Coordinadora de Planeación Estratégica
y Evaluación Universitaria
Isis Citlalli Gómez López

Coordinadora de Tecnología
e Innovación Educativa
Gabriela Charlotte Quiroz Schumann

Coordinador de Extensión,
Vinculación y Desarrollo Social
Iván Marín Rodríguez

Equipo editorial

Coeditora
Clara María Hernández Barrera

Editora de Contenido
María Guadalupe Irasema Rosel Moreno

Corrector de estilo
Carlos Orlando Cárdenas Nambo

Coordinación de Diseño
Ivonne Alejandra Bigode Álvarez

Diseño
Martha Cristina Segura Morán

Sitio web
Octavio Villanueva Cortés

Servicios fotográficos
Tania Velásco, Adobe Stock, Istock, Pexels, Pixabay, Freepik, Wikimedia Commons

Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México es una publicación bimestral de la Universidad Abierta y a Distancia de México. AV. Universidad 1200 colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, CP 0330, CDMX. Tel. (01) 55-47-80- 24-00 Ext. 69123 Correo electrónico: gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx. Página electrónica: <https://www.unadmexico.mx>, ISSN en trámite, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Derechos Reservados 2021 Universidad Abierta y a Distancia de México. La Universidad Abierta y a Distancia de México es titular de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial de sus publicaciones periódicas, publicaciones en web y publicaciones en medios impresos, así como de su contenido, incluido, pero no limitado a texto, fotografía, video o audio para componer sus artículos, reportajes o investigaciones, así como logotipos, marcas, dibujos, combinaciones de colores, estructura y diseños usados, de los cuales es autor o titular derivado. El contenido descrito con anterioridad y las obras de Derechos de Autor se encuentran íntegramente en proceso de trámite. Número de Reserva de Derechos: 042021-090114070300-109.



CARTA EDITORIAL



Lilian Kravzov Appel, Rectora de la
Universidad Abierta y a Distancia de México

@lkravzov

Estimada comunidad universitaria:

El tiempo pasa muy rápido y esta es la última edición del 2021; agradezco su compañía y apoyo para con este proyecto durante este año. Es muy gratificante aprendernos, conocernos y reencontrarnos a través del contenido de la *Gaceta Universidad Abierta y a Distancia de México* porque es una manera de mantenernos cerca a pesar de la distancia.

Ha sido un trayecto lleno de cambios y transformaciones para la Educación Superior del país, en el marco de la implementación de la nueva Ley General de Educación Superior, que también nos ha dado la oportunidad de replantearnos de cara a los retos de una sociedad que ha enfrentado y enfrenta la COVID-19.

En este contexto, el año que viene cumpliremos nuestro décimo aniversario, y desde hace varios meses, estamos organizando la conmemoración para hacerte partícipe.

Por lo pronto, te invitamos a leer esta edición en la que encontrarás información sobre las diversas videoconferencias que se han presentado y que, sin duda, abonarán a tu formación integral y al desarrollo de tu pensamiento crítico.

Una vez más, te invito a que nos envíes tus opiniones, comentarios o sugerencias a gaceta.unadm@nube.unadmexico.mx; finalmente, en nombre de todos los que trabajamos en la UnADM, te deseo felices fiestas y que el 2022 sea un año de éxitos.

Lilian Kravzov Appel
Rectora de la UnADM

CONTENIDO

Visita gaceta.unadmexico.mx para conocer más secciones 

GÉNERO

INVESTIGACIÓN

CULTURA TIC

COMUNIDAD

¿No pudiste ver nuestras videoconferencias? Nuestra editora, **Guadalupe Rosel**, realizó una síntesis de las videoconferencias UnADM 2021.

Machismos



Una reflexión sobre los distintos tipos de machismos y la importancia de su erradicación

Con información de la videoconferencia *Machismos*, impartida por la maestra **Eréndira Derbez Campos**.

06

¿Revuelta o revolución de las conciencias?



El maestro **Francisco Taibo**, director del Fondo de Cultura Económica, nos comparte sus opiniones.

Con información de la conferencia pronunciada por el maestro **Francisco Taibo**, director del Fondo de Cultura Económica.

32

Cero tolerancia

Conoce un poco más sobre el Pronunciamiento Cero Tolerancia al Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la UnADM

Con información del pronunciamiento de la rectora de la UnADM.

12

Noticias falsas en las redes sociales

Descubre los recursos para erradicar la diseminación de este tipo de información en ambientes virtuales

Con información de la videoconferencia impartida por **César Gerardo Waldo González**, responsable de Gestión Tecnológica de la UnADM e ingeniero en Telemática, y **Yerucham Delgado**, docente en línea de Telemática y licenciado en Sociología por la UNAM.

18

Ecosistemas: acciones para su restauración

Descubre qué tareas son necesarias para recuperar la salud ambiental

Con información de la videoconferencia impartida por **Paola Maciel García**, bióloga egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

22

Herramientas digitales

Descubre cómo puedes utilizarlas para resolver problemas de optimización mediante geometría dinámica

Con información de la videoconferencia impartida por **Mónica Zalma Viquez Cano**, licenciada en Matemáticas Aplicadas y Computación.

28

Performatividad del género

¿Cómo y dónde surge esta noción?

Con información de la videoconferencia impartida por **César Torres Cruz**, licenciado en Comunicación Social por la UAM plantel Xochimilco.

36

Plan ALMA

Avances y desafíos de este programa en la UnADM

Con información de la videoconferencia impartida por **Ana Gilka Duarte Carneiro**, secretaria general UnADM.

40

Mujeres de ciencia

Conoce más sobre los retos de su participación en la investigación

Con información de la videoconferencia impartida por **Diana Elinos Calderón**, bióloga en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

42

Las mujeres campesinas durante el Plan de Ayala

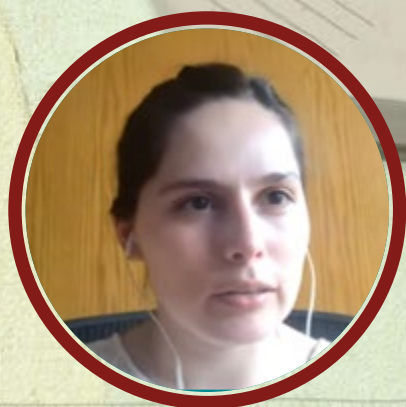
¿Cuál fue el papel de las mujeres durante el movimiento zapatista y cómo ha sido su trayectoria en el México actual?

Con información de la videoconferencia impartida por **Josefina Manjarrez Rosas**, profesora, investigadora y coordinadora del Centro de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Puebla.

48

Machismos

Una reflexión sobre los distintos tipos de machismos y la importancia de su erradicación.



Eréndira Derbez Campos
Ponente

Con información de la videoconferencia *Machismos*, impartida el 18 de mayo del 2021.

“Los roles se establecen desde antes de que las personas se cuestionen su propia identidad de género. El arte, la literatura y la ciencia integran la manera como los roles de género se ven en ciertas culturas. Esto moldea la forma de actuar y de dirigirse de acuerdo con la identidad genérica”.

José Vázquez, Secretaría General

Hablar de machismos es hablar de actos, conductas y comportamientos que se basan en una ideología y que promueven, reproducen, refuerzan y sostienen un sistema de opresión contra la mujer, las niñas, los niños o las disidencias sexuales como lesbianas, homosexuales, transgénero, etcétera.

Estos machismos, o diversas formas discriminatorias, tan cotidianos o comunes, parecen ser poca cosa debido a que la sociedad los normaliza desde la infancia. Cuando las personas se acostumbran a ellos ya no los pueden ver y aprenden a normalizar estas violencias cotidianas.

El machismo se genera desde el principio de la vida

Desde pequeños, los juguetes, la ropa, los colores o los accesorios han sido representados por un género. Aunque las cosas han ido cambiando, estas diferencias aún se presentan en algunas sociedades. Sin embargo, hoy en día, la mayoría de las niñas y los niños pueden jugar, usar o preferir cualquier artículo que les ayude a desarrollarse.

¿Qué pasaba antes?

A las niñas se les prohibía jugar con carritos y a los niños con muñecas, ya que eso los hacía menos hombres.

Los niños aprendían a no participar en juegos de cuidado, como “la comidita”, por lo que no sabían cómo transmitir o expresar sus emociones. Un hombre que no puede mostrar su dolor o su duelo puede convertirse en alguien violento.

Los niños jugaban con armas de juguete. ¡Aún lo hacen! Los juegos de guerra les enseñan a ser impulsivos y los videojuegos también pueden detonar esta actitud.

Frases que nos marcan

“*Calladita te ves más bonita*”. A las mujeres se les ha enseñado que tienen que ser lindas, amables y calladas para verse bien. Su papel es ser sumisas.

“*Con esa boquita no brillarás en sociedad*”. Quedarse calladas es importante y necesario para evitar sobresalir. La voz de las mujeres se vuelve menos importante. Esto les resta capacidad cultural y creativa.

“*Detrás de un gran hombre hay una gran mujer*”. Se les ha dado un papel secundario porque son esposas de tal, amantes de alguien o musas de algún hombre.



Ilustración por Alejandra Bigode

“Mandato de belleza”

A las mujeres se les ha exigido verse siempre impecables, bellas y jóvenes. Hay demasiado juicio y peso en su apariencia física. ¡Tienen que ser perfectas! Esto también es una forma de control. Sin embargo, la belleza es una decisión y cada una debe decidir cómo se maquilla o cómo se viste.

La mujer tiene mucho que hacer. El trabajo de casa y las actividades laborales no son equitativas. Además de la exigencia de ser exitosa en su trabajo, existe la necesidad de tener dinero y una buena posición económica.

¿Y los machismos?

Los hombres crecen, de alguna forma, sabiendo que no pueden llorar o que no pueden sentir emociones, como miedo, incertidumbre o dolor.

A esto se puede sumar la poca representación de las mujeres en puestos de poder y el desprestigio para las que sí lo tienen.

“No llores, pareces niña”. Un niño que no puede mostrar sus emociones va a crecer sin poder hacerlo y eso va a repercutir en su salud y sus relaciones emocionales. Incluso se puede interpretar como que un hombre que llora es homosexual y que está bien violentar a estas personas.

“Las mujeres no son muy brillantes”. Aunque es común escucharlo es algo sin sentido. La identidad de género no determina si eres o no capaz para hacer algo. Hombres y mujeres son perfectamente capaces.

“Busca tu media naranja”. Las mujeres no necesitan a un hombre para vivir ni los hombres a una mujer. No requieren una media naranja para estar plenos.

Aprenden que el odio, el maltrato o la ira son emociones válidas de mostrar.

Desde muy jóvenes empiezan a opinar sobre el cuerpo de la mujer. No lo respetan.

Expresan su deseo entre amigos, aunque esto involucre violentarlas. La violencia sexual tiene que ver más con el poder que con la libido. Esto es muy común desde la adolescencia.

Los machismos sostienen un problema enorme, ya que de él se pueden derivar actos como violaciones o feminicidios.

Los machismos pretenden deslegitimar a las mujeres intelectualmente, ya que, aunque sí han existido, no hay muchas referencias de mujeres en la historia del arte, ciencia o literatura.

Sin embargo, en distintas épocas, siempre ha habido mujeres maravillosas e inteligentes.

¿Cómo erradicar al machismo?

Aprendiendo o estudiando se puede construir una sociedad en donde todas las personas se sientan seguras.

Se necesitan lugares para mamás, mujeres o personas violentadas. Espacios que sean incluyentes con las disidencias sexuales. Sitios que no sean clasistas o racistas.

El género o la orientación sexual no debe ser un impedimento para desarrollarse intelectualmente.

El feminismo no busca solo liberar a las mujeres, sino también a los hombres del yugo machista del cual ellos mismos son víctimas. Al expresar sus sentimientos serán más libres y menos violentos.

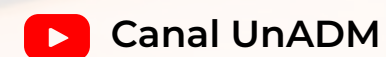
Los hombres pueden replantear la forma de tener relaciones con su familia o incluso con otros hombres. Expresar cariño u otras emociones debe ser muy liberador.



Videoconferencia: Machismos

Canal UnADM (2021, 18 de mayo). *Machismos* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=8AcYYt-g1aDI>

Eréndira Derbez Campos, ilustradora e historiadora del arte en la Universidad Iberoamericana.



Acciones de OCTUBRE

Comunidad **UnADM**



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

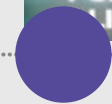


3 DE OCTUBRE



Centenario de la Secretaría de Educación Pública

5 DE OCTUBRE

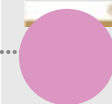
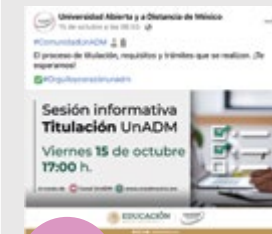


Conferencia virtual: SARS-COV-2 y Seguridad Alimentaria



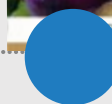
Efeméride: Día Mundial del Docente

15 DE OCTUBRE



Conferencia virtual: Sesión informativa de titulación UnADM

16 DE OCTUBRE



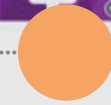
Efeméride Día Mundial de la Alimentación

18 DE OCTUBRE



Convocatoria: Calaveritas Literarias UnADM 2021

12 DE OCTUBRE



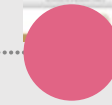
Conferencia virtual: Feminismos II

7 DE OCTUBRE



Conferencia virtual: CoDi: Beneficios. ¿Cómo pagar, cómo cobrar con CoDi?
Semana Nacional de Educación Financiera 2021

6 DE OCTUBRE



100 años de la Secretaría de Educación Pública

26 DE OCTUBRE

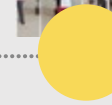


Resultado de gadores Expresiones político-culturales de la vida y obra de Morelos



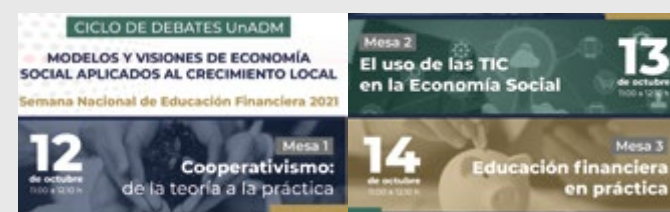
Conferencia virtual: El patrimonio documental de México

22 DE OCTUBRE



Felicitaciones a la generación 2019-2 de Gestión y Administración de PyME, por concluir trámites y gestiones, incluida la recolección de su título universitario.

12 AL 14 DE OCTUBRE



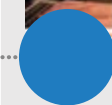
Ciclo de conferencias Modelos y visiones de economía social aplicados al crecimiento local
Semana Nacional de Educación Financiera 2021

13 DE OCTUBRE



Conferencia virtual: La Estrategia Nacional de Educación Inclusiva y los desafíos inmediatos de su instrumentación

28 DE OCTUBRE

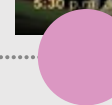
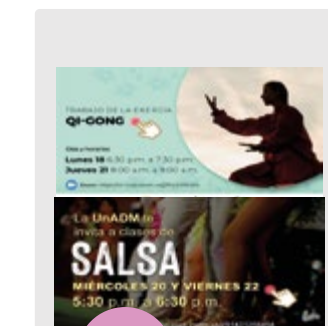


Conferencia virtual: Desarrollo de software como herramienta de apoyo para reactivar la economía

29 DE OCTUBRE



Junta laboral mensual UnADM



Actividades culturales Clases de salsa Qi-Gong: Trabajo de la energía

CERO TOLERANCIA



Conoce más sobre el Pronunciamiento Cero Tolerancia al Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual en la UnADM.

“El Pronunciamiento Cero Tolerancia al Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual de la UnADM fundamenta el diseño y el desarrollo del programa ALMA, un plan para la prevención, atención y sanción de la violencia de género.”

El Pronunciamiento se compone de tres apartados importantes:

1. Las leyes y los acuerdos nacionales e internacionales que lo fundamentan.
2. Las funciones y el comportamiento de los funcionarios públicos ante acciones de acoso y hostigamiento sexual.
3. El actuar que se espera de todas y cada uno de los que conforman la comunidad educativa de la UnADM.”

Para eliminar la violencia y la discriminación la participación de todas y todos es imprescindible”.

Lilian Kravzov,
rectora de la UnADM

Desde el 20 de febrero de 2020, Lilian Kravzov Appel, rectora de la Universidad Abierta y a Distancia de México, compartió el Pronunciamiento Cero Tolerancia al Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual de la UnADM. Este fundamenta el diseño y el desarrollo del Programa Alma, un plan para la prevención, atención y sanción de la violencia de género, y se compone de tres apartados importantes:

Las leyes y los acuerdos nacionales e internacionales que lo fundamentan

Algunas de ellas son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, el Decreto que crea la Universidad Abierta y a Distancia de México, el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta de la Secretaría de Educación Pública.

Las funciones y el comportamiento de los funcionarios públicos ante acciones de acoso y hostigamiento sexual

- Todas las autoridades tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los Derechos Humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, así como la obligación de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los Derechos Humanos en términos que establezca la ley.



- La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer son los instrumentos internacionales más importantes firmados por México para garantizar el derecho de las mujeres a la igualdad, la no discriminación y una vida libre de violencia.



Lilian Kravzov Appel

Ponente

@lkravzov

Con información del pronunciamiento de la rectora de la UnADM.



- El hostigamiento y acoso sexuales son manifestaciones de violencia que afectan principalmente a las mujeres y que derivan en sanciones de carácter laboral, penal y administrativas. Al ser actos que, generalmente, suceden en lo privado, el dicho de las presuntas víctimas constituye prueba preponderante de lo narrado.



- La transformación de la vida pública de México solo es posible con una administración pública al servicio de la sociedad que actúe bajo los principios de ética pública. Esta debe estar fundada en el respeto, la igualdad y la protección de la integridad y los derechos humanos de todas las personas.



- El hostigamiento y el acoso sexuales son conductas que laceran gravemente la dignidad de las personas, siendo las mujeres las más afectadas. Estas prácticas no son manifestaciones nuevas, forman parte de una problemática estructural de discriminación contra las mujeres, sustentada en los estereotipos de género de una cultura discriminatoria.

- Ante esta realidad, la UnADM hace explícito el Pronunciamiento Cero Tolerancia al Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual, así como toda forma de violencia contra las mujeres o cualquier acto que atente contra la dignidad de las personas.

El actuar que se espera de todas y cada uno de los que conforman la comunidad educativa de la UnADM

De forma enunciativa, más no limitativa, en la UnADM **están prohibidas** las siguientes conductas:

1. **Tener contacto físico, sugestivo o de naturaleza sexual**, como tocamientos, abrazos, besos, manoseos o jalones sin el consentimiento expreso de la persona que los recibe.
2. **Hacer regalos, dar preferencias** indebidas o notoriamente diferentes a cambio de conductas sexuales o manifestar abiertamente o de manera indirecta y constante el interés sexual por una persona sin el consentimiento expreso de la persona que los recibe.
3. **Llevar a cabo conductas dominantes, agresivas, intimidatorias u hostiles** hacia una persona para que se someta a sus deseos o intereses sexuales, o de alguna u otras personas.
4. **Espiar** a una persona mientras se cambia de ropa o está en el sanitario.
5. **Condicionar** la obtención de un empleo, su permanencia en él o las condiciones de este a cambio de aceptar conductas de naturaleza sexual.
6. **Obligar** a la realización de actividades que no competen a sus labores u otras medidas disciplinarias en represalia por rechazar proposiciones de carácter sexual.
7. **Expresar comentarios, burlas, piropos o bromas** hacia otras personas, referentes a la apariencia o a la anatomía, con una connotación sexual, ya sean presenciales o a través de cualquier medio de comunicación.
8. **Condicionar la prestación de un trámite, un servicio público** o una evaluación escolar a cambio de que la persona usuaria, estudiante o solicitante acceda a sostener actos sexuales de cualquier naturaleza.
9. **Expresar insinuaciones, invitaciones, favores o propuestas** a citas o encuentros de carácter sexual sin el consentimiento expreso de la persona que los recibe.
10. **Emitir expresiones o utilizar lenguaje que denigre** a las personas o pretenda colocarlas como objeto sexual.
11. **Preguntar a una persona sobre historias, fantasías o preferencias sexuales**, o sobre su vida sexual, sin el consentimiento expreso de la persona.
13. **Exhibir o enviar**, a través de algún medio de comunicación, carteles, calendarios, mensajes, fotos, afiches, ilustraciones u objetos con imágenes de naturaleza sexual, no deseadas ni solicitadas por la persona receptora.
14. **Difundir rumores** o cualquier tipo de información sobre la vida sexual de una persona con el fin de afectar su integridad, estatus u honra.
15. **Expresar insultos o humillaciones** de naturaleza sexual.
16. **Mostrar deliberadamente partes íntimas** del cuerpo a una o varias personas.



¡Esto se debe cumplir!

La omisión de estas conductas, así como la omisión del actuar por parte de las autoridades responsables, configura sanciones de diversa naturaleza. Por ello, se hace un exhorto a todas las personas que integran la UnADM para cumplir con el compromiso ético y jurídico de conducirse bajo los principios de igualdad y no discriminación.

La UnADM cuenta con personas consejeras y un Comité de Ética y Prevención de los Conflictos de Intereses para prevenir y canalizar, conforme a derecho, a las personas que así lo soliciten. Se tiene el compromiso de implementar el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, dirigido a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, bajo los principios de igualdad de género, confidencialidad, no revictimización, respeto, integridad personal, transparencia, debida diligencia y principio pro-persona.

Para eliminar la violencia y la discriminación, la participación de todas y todos es imprescindible. La UnADM se compromete a difundir periódicamente información clara y accesible sobre los procedimientos

de atención y sanción, diseñar y promover campañas de difusión y programas de sensibilización en la materia e impulsar el desarrollo de diagnósticos cualitativos y cuantitativos sobre el tema.

Videoconferencia: Pronunciamiento Cero Tolerancia al Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual UnADM

Canal UnADM (2021, 24 de septiembre). *Pronunciamiento Cero Tolerancia al Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual UnADM* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7OelhDOWMdl>

Lilian Kravzov Appel, rectora de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM). Ingeniera en sistemas computacionales por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y egresada de la Maestría en Educación, por la Harvard Graduate School of Education (HGSE).



Conoce y aplica el reglamento escolar de la UnADM

Como estudiante, eres responsable de leer y aplicar el reglamento escolar. En él encontrarás diversos artículos relacionados con los estándares académicos, documentación y planes de estudio.

Si entendemos la palabra **plan** como un programa que determina qué hacer y cómo hacerlo, podemos decir que el **plan de estudios** es una guía que recoge las materias que cursarás.

Artículo 10

Los planes de estudio de nivel Licenciatura se cursarán en ocho semestres y los del nivel Técnico Superior Universitario en cinco semestres. Artículo modificado C.U. 18-05-2018

El plan de estudios también es muy importante para ti, por lo que conocer, por reglamento, el tiempo en el que cursarás tus estudios universitarios es fundamental. Consulta el plan de estudios de tu programa educativo en el portal web de la UnADM para conocer los requisitos y conocimientos necesarios para obtener el título.

REFERENCIA

Universidad Abierta y a Distancia de México (18 de mayo, 2018). Reglamento Escolar de la Universidad Abierta y a Distancia de México. https://www.unadmexico.mx/images/descargables/ReglamentoEscolar_2021.pdf



NOTICIAS FALSAS

en las redes sociales

Descubre los recursos para erradicar la diseminación de este tipo de información en ambientes virtuales.

Hoy en día existe una gran cantidad de información que circula en las redes sociales. Se accede a ella de forma inmediata, a cualquier hora del día, desde el *smartphone*, por lo que también es muy simple que se generen contenidos sobre cualquier tema. A través de las redes sociales y de los diferentes canales de información (formales o informales), la sociedad se ha visto desafiada a identificar cuál es la información verídica y cuál no lo es.

“La infodemia genera percepciones negativas como: pánico, desconfianza social, vulnerabilidad y prejuicios que pueden afectar a los ciudadanos”.

Iván Marín, Coordinador de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social



César Gerardo Waldo González
Ponente

Con información de la videoconferencia impartida por **César Gerardo Waldo González** y **Yerucham Delgado**.

La infodemia

Este concepto se refiere a la sobreabundancia informativa falsa y a su rápida propagación entre las personas y los medios. Esta práctica genera pánico, promueve conductas incorrectas e incentiva la desinformación a gran escala. Por ello, es importante identificar las *fake news* para generar conciencia sobre este tema.

¿Qué es una noticia falsa?

Es la desinformación para escandalizar a la opinión pública y manipularla al grado de hacer difusión de contenidos falsos que podrían provocar acciones que arruinen la reputación de una persona o una empresa. Algunos disturbios que también pueden provocar son crisis de pánico, saqueos o compras de pánico.

Tipos de información falsa

A pesar de generarse en lo digital, estas problemáticas tienen una influencia directa en la realidad social que estamos viviendo. Algunas pueden ser:

- **Sátira o parodia.** No pretende causar algún daño o engaño.
- **Contenido engañoso.** Se trata del uso engañoso de la información para incriminar a alguien o a algo.
- **Contenido impostor.** Es el tipo de información que suplanta fuentes genuinas.
- **Contenido fabricado.** Contenido nuevo que es falso, diseñado especialmente para engañar y perjudicar.



Ilustración vía pixabay.com

Algunas estadísticas



Más de **4 mil millones de personas** utilizan redes sociales.



Las personas pasan alrededor del **15 %** de su vida en plataformas sociales.



180 millones de personas se unieron a redes sociales entre julio y septiembre de 2020. Este incremento se debió principalmente al aburrimiento que generó en la gente el confinamiento por COVID-19.

¿Cómo identificar una *fake news*?

- **Revisar los títulos.** Desconfiar de los títulos grandes y en mayúsculas. Evitar las noticias que promueven el morbo.
- **Investigar la fuente.** Cualquier persona puede publicar lo que desee, pero es importante revisar de dónde proviene la información. Si incluye el nombre del autor o el medio donde se publicó, se deben buscar más datos en Google.
- **Analizar el formato.** Verificar el contexto. Revisar que las fotografías o los videos sean actuales, así como la sección “Acerca de” o *About* del sitio.
- **Revisar la URL y seguir páginas oficiales.** Ya sea en la web o en plataformas sociales como Facebook, Instagram o YouTube.

- **Escribir el título en un buscador.** Si la noticia es falsa, es posible que ya haya sido identificada por un sitio de verificación de hechos.
- **No compartir la noticia inmediatamente.** Es importante desarrollar el hábito de desconfiar e investigar.

Las 8 P de la desinformación

La información falsa se puede empezar a rastrear cuando se encuentra lo siguiente:

1. Periodismo deficiente.
2. Parodia.
3. Provocación.
4. Pasión.
5. Partidismo.
6. Provecho.
7. Poder o influencia política.
8. Propaganda.

¿Cómo erradicar una noticia falsa?

- **No compartir** cualquier tipo de información. Las personas tienen el poder de romper la cadena que distribuye la información falsa.
- **Revisar** si otros medios la han creado. Antes de compartirla, se debe investigar un poco más sobre el tema.
- Si la noticia es falsa, se puede tomar una captura de pantalla, **colocar una marca de agua con la leyenda “Noticia falsa”** y compartir esta nueva imagen.
- El **alfabetismo mediático** busca generar ciudadanos que tengan los objetivos y las herramientas críticas para consumir los medios y la información que tengan a su alcance.
- Se debe **preparar a la ciudadanía** para poder diferenciar y entender lo que sucede a su alrededor.



Videoconferencia: *Recursos para erradicar la diseminación de noticias falsas en redes sociales*

Canal UnADM. (2021, 25 de marzo). *Recursos para erradicar la diseminación de noticias falsas en redes sociales* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0wekZPWofkQ&t=88s>

César Gerardo Waldo González, responsable de Gestión Tecnológica de la UnADM e ingeniero en Telemática, y **Yerucham Delgado**, docente en línea de Telemática y licenciado en Sociología por la UNAM.

Ecosistemas: acciones para su restauración

**Identifica qué tareas
son necesarias para
recuperar la salud
ambiental**



Paola Maciel García
Ponente

Con información de la videoconferencia impartida por **Paola Maciel García**, bióloga egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM.

“El ciclo *Salud Planetaria* está relacionado con los objetivos de desarrollo sostenible que adoptaron los países miembros de la ONU a fin de realizar acciones globales que permitan prevenir, detener y revertir la degradación de los ecosistemas.

Se busca mejorar la seguridad alimentaria, los sistemas de salud, los suministros de agua, la biodiversidad, entre otros, para contribuir a la salud humana”.

María de los Ángeles Serrano Islas,
directora de la DCSBA

Algunos países tienen una alta densidad poblacional y cada uno de sus habitantes tiene necesidades de alimento, energía, consumo de agua, transporte, entre otros.

El crecimiento poblacional se ha convertido en un problema y el modo en el uso de los recursos no es sostenible. Además, la forma de consumo está llevando a un deterioro planetario en donde los seres vivos están sufriendo. Desgraciadamente, muchos estudios afirman que estas tendencias van en aumento, lo cual causa un gran impacto en las cadenas alimenticias y en los ecosistemas.

La movilidad y el sedentarismo del ser humano también tienen grandes consecuencias a nivel mundial. Estas pueden ser:

- Impacto en la aceleración de las tasas de cambio.
- Incremento en los conflictos dentro de los sistemas a todas las escalas.
- Conflictos socio y geopolíticos.
- Transgresión de los límites planetarios.

¿Qué son los límites planetarios?

En 2009, un grupo de científicos liderados por Johan Rockstrom lanzaron el concepto *planetary boundaries* (límites planetarios), que define los valores críticos de una o más variables de algunos de los procesos más importantes a nivel global. Estos mantienen a la población en una zona “segura” y a distancia para tomar decisiones, generar política pública y detonar programas a nivel nacional e internacional para proteger especies y ecosistemas en todos los niveles. Esto involucra juicios normativos sobre cómo las sociedades escogen lidiar con el riesgo y la incertidumbre.

Se trata de identificar los procesos asociados con los límites, lo cuales, si se cruzan, pueden generar un cambio “inaceptable” en el ambiente. Se le conoce también como fronteras planetarias.

¿Cuáles son los nueve procesos fundamentales?

Aunque no todos los procesos en la tierra tienen bien definidos sus límites, este equipo de científicos tomó nueve de ellos para identificar en qué momento o en dónde se encuentran los puntos o los valores críticos. Estos son cambio climático, entidades nuevas, agotamiento del ozono estratosférico, carga de aerosoles, acidificación de los océanos, ciclo biogeoquímico, uso de agua dulce, cambios en el sistema de tierras e integridad de la biosfera.

Algunos impulsores

- **Impulsores directos.** Cambio de uso de la tierra o de ecosistemas marinos, impactos del cambio climático, contaminación y explotación directa.
- **Impulsores indirectos.** Estos son más sociables, como los demográficos y socioculturales, tecnológicos y económicos, instituciones y gobierno, y conflictos y epidemias.

Ejemplos del deterioro de la naturaleza

- Los ecosistemas naturales se han deteriorado en un 47 % en relación con sus estados iniciales estimados.
- El 25 % de las especies de los grupos de animales y plantas estudiados ya están en peligro de extinción.
- La integridad biótica ha disminuido en un 23 % como media en las comunidades terrestres.
- La biomasa de los mamíferos silvestres a nivel mundial se ha reducido en un 82 %. La abundancia de vertebrados se ha reducido desde 1970.
- La interacción con el consumo de alimentos y el consumo de energía tienen detonadores indirectos que están vinculados con la agricultura, la pesca, la caza, el crecimiento urbano y la industria, así como el uso de agua y de transporte.
- Los detonadores que hacen presión directa sobre la biodiversidad y ecosistemas son pérdida de hábitat, sobreexplotación, movimiento de especies, llegada de especies invasoras, contaminación y cambio climático.
- El estado global de la biodiversidad va en decremento en todos los sistemas tanto en el terrestre, el de agua dulce y el marino.
- Además, los seres humanos siempre buscan obtener beneficios de los ecosistemas.

¿Y la extinción?

Este es un proceso normal, pero no a la tasa actual. Existe un aumento en la velocidad de extinción de varias especies de animales. Al 2019, en México existían 28,338 especies en riesgo y la Norma Oficial Mexicana reportó más de 2,600.

La pérdida de biodiversidad también está muy relacionada con las epidemias. Las zoonosis, enfermedades transmitidas de animales a humanos, cada vez son más frecuentes y agresivas, tal es el caso del COVID-19. Algunos factores que aumentan su surgimiento son la deforestación y el cambio de uso de suelo, la resistencia antimicrobiana, la agricultura y la ganadería intensivas y el comercio ilegal. Además, al no tener ecosistemas sanos, la población está más cerca de estas especies.

¿Qué se puede hacer para detener estos procesos?

Existen herramientas y metodologías para preservar la diversidad de los materiales genéticos para las generaciones presentes y futuras. Estas pueden ser:

- **Conservación *ex situ*.** La conservación de componentes de la diversidad biológica fuera de sus hábitats naturales.
- **Conservación *in situ*.** La conservación de los ecosistemas y los hábitats naturales, así como el mantenimiento y la recuperación de poblaciones viables de especies en sus entornos naturales. En el caso de especies domesticadas y cultivadas, se refiere a los entornos en que hayan desarrollado sus propiedades específicas.

- **Restauración.** Proceso para asistir la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido. Actualmente, la restauración es mucho más compleja. Es una ciencia que desarrolla y prueba teorías para intentar estabilizar a los ecosistemas y obtener un ensamble de comunidades.

¿Qué es la ciencia de la sostenibilidad?

Es una disciplina emergente que estudia las interacciones entre los sistemas naturales y sociales, así como los mecanismos que inciden en la satisfacción de las necesidades de generaciones presentes y futuras. Une las tres esferas de la sostenibilidad: medio ambiente, parte económica y social.

¡Se necesita más apoyo!

A nivel mundial hay muchas propuestas que tienen la intención de prevenir detener y revertir la degradación de los ecosistemas en todo el mundo. La ONU, la FAO y los programas que ya desde hace tiempo están vigentes tratan de que esto empiece a mirar hacia otro lado.

En México, la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es la encargada a nivel nacional de lanzar y promover planes para la conservación y restauración de la biodiversidad.

La Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre la Biodiversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) busca fortalecer la interfaz entre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica, el bienestar de los seres humanos a largo plazo y el desarrollo sostenible.



¿Qué se puede hacer?

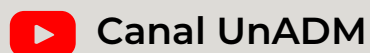
- **Trabajar en equipo.** Todas las disciplinas sociales, la ingeniería, las ciencias exactas y las ambientales, las biológicas y de la salud están incluidas para la resolución de estas problemáticas complejas. La actuación puede ser directa o indirecta. ¡Todos somos agentes de cambio!
- La **participación de las empresas** es relevante y se debe generar conciencia de estos temas. Es necesario tener un acercamiento y este debe conectar a todos los sectores.
- **Incluir a gobiernos locales** puede surtir efecto en la parte de la conservación y de la acción que debe tener la ciudadanía.
- Las especies no están solas, hay un balance socio-ecosistémico en donde hay sistemas terrestres y sistemas humanos que conviven y se retroalimentan, y donde hay impactos y se generan vulnerabilidades. Se debe **ser responsable y observar en dónde se puede actuar.** Todo está vinculado.



Videokonferencia: *El primer paso de la salud empieza en los ecosistemas: acciones para su restauración*

Canal UnADM (2021, 1 de junio). *El primer paso de la salud empieza en los ecosistemas: acciones para su restauración* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=UGb5HguDgOI>

Paola Maciel García, bióloga egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM.



Primer lugar LA PARCA POR PRIMERA VEZ SE SIENTE MEXICANA

Autor: MIGUEL LIZÁRRAGA MORENO
Estudiante de Matemáticas
Radica en Sinaloa

Mil ochocientos veintiuno,
al fin acaba la lucha.
Se le escucha exclamar,
a mi amiga la flacucha.

Entre fiestas y tertulias,
se origina este relato.
En las grandes ciudades de
Querétaro y Guanajuato.

La huesuda acompañaba al
cura Hidalgo en Dolores,
Donde él a sus feligreses,
contaba los pormenores.

¡Viva la lucha y la nación!
¡Viva la independencia!
Escuchaba la calaca
todo el día sin vehemencia.

Hidalgo fue capturado
En Acatita de Baján,
pero después en Chihuahua
fue mandado fusilar.

La Calaca con orgullo
en sus brazos recibía,
En la lucha te seguirá
el cura José María.

La lucha era muy sangrienta
entre realistas e insurgentes,
La Catrina ya no podía
recibir a tanta gente.

Nace un nuevo país,
con sangre novohispana
La Parca, por primera vez,
grita ¡YO SOY MEXICANA!



Herramientas digitales:

Utilízalas para resolver problemas de optimización mediante geometría dinámica



Mónica Zalma Viquez Cano
Ponente

Con información de la videoconferencia impartida por **Mónica Zalma Viquez Cano**, licenciada en Matemáticas Aplicadas y Computación.

Conocer más sobre los aportes, las limitaciones y las combinaciones de diferentes herramientas tecnológicas digitales es muy importante. Principalmente si se utiliza un software que ayude a optimizar diversos problemas de la vida diaria. Aquí entra la geometría dinámica, la cual permite cambiar el valor del problema de estudio en el tiempo o en los parámetros.

“El software siempre ayuda a llevar un poco más allá el trabajo matemático”.

Carlos Serrato, responsable del PE Matemáticas.

Imagen vía iStock

Herramientas de CAS

Nos permiten analizar un problema de las matemáticas aplicadas a un estudio de forma rápida y eficiente. Algunas de ellas son:

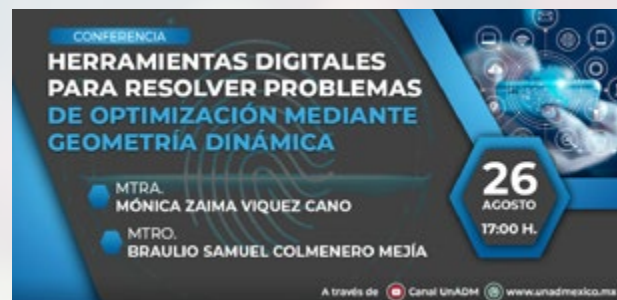
- **Software libre.** Se pueden descargar directamente de la red. Algunas son Geogebra, Wolfram Alfa, Maxima, QM y SageMath.
- **Software de pago.** Lingo, Mathematica y Matlab tienen mejor resolución y opciones de manejo. Algunas instituciones ofrecen la licencia a empleados o hacen algún descuento a estudiantes.
- **Julia.** También es *software libre*. Comenzó en 2009 y recibió el premio James H. Wilkinson de *software numérico* en 2019. Sí se requiere tener un poco de conocimientos de programación antes de usarlo.
- **Python.** Fue creado a finales de los años ochenta en los Países Bajos. Es un lenguaje de programación multiparadigma. Esto significa que más que forzar a los programadores a adoptar un estilo particular de programación, permite varios estilos: programación orientada a objetos, programación imperativa y programación funcional. Una de sus ventajas es que tiene muchas librerías que se pueden utilizar para muchas áreas de programación, como visualización, *Machine Learning*, *Deep Learning*, inteligencia artificial, cálculo numérico y procesamiento de lenguaje natural.
- **Simulink.** Es una herramienta de Matlab para la simulación de sistemas dinámicos. Es un programa gráfico que permite modelar un sistema dibujando en pantalla un diagrama de bloques que son manipulables dinámicamente. No solo sirve para simular, sino que también resuelve problemas matemáticos.

¿Qué es optimizar?

Significa obtener los mejores resultados posibles derivados de una actividad o una estrategia. De este verbo también proviene la palabra optimización, cuyo concepto puede variar de acuerdo con las diferentes situaciones en las que se desenvuelve como la economía, la administración, las matemáticas y la informática.

Ventajas del uso de estas herramientas en la solución de problemas

- Son fáciles de implementar y utilizar. Sin embargo, será necesario contar con conocimientos previos de los conceptos matemáticos para sus desarrollos.
- El usuario podrá usar librerías del software e implementar nuevos procedimientos. Además, puede integrar programación.
- Gráficas que se generan son de excelente calidad.
- El uso y el conocimiento del software libre permite que todos los alumnos y profesores puedan realizar ejercicios en diferentes áreas de matemáticas teóricas y aplicadas.
- Pueden utilizarse en problemas que se presentan en las empresas, en medicina, física, química, demografía, etcétera.

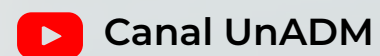


Videoconferencia: *Herramientas digitales para resolver problemas de optimización mediante geometría dinámica*

Canal UnADM (2021, 26 de agosto). *Herramientas digitales para resolver problemas de optimización mediante geometría dinámica* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=T6fP3VzkHuE>

Mónica Zalma Viquez Cano, licenciada en Matemáticas Aplicadas y Computación.

Braulio Samuel Colmenero Mejía, ingeniero mecánico egresado de la UNITEC.



Segundo lugar

La Flaquita matemática

Autora: SARA DONAHÍ RODRÍGUEZ AVILÉS
Estudiante de Matemáticas
Radica en Michoacán

Se acercaba el día de muertos,
en todo el portal de la UnADM
ya se veía por los campus
a una flaquita rondar.

Desde las licenciaturas,
hasta todos los TSU,
buscaba incautas personas
para meter a un baúl.

Se asomó a Matemáticas,
pensando sin claridad
que, debido a tantos problemas,
a muchos se iba a llevar.

Pero la Flaca no contaba
con la Probabilidad
que la maestra Paula enseñaba
con pericia y claridad.

Después, la Flaca enojada
se fue hacia otro salón.
En donde Yadira impartía
Algebra superior.

Nomás de ver tanta cosa
que la Flaca en vida no vio,
salió corriendo en el acto
llena de preocupación.

Así que triste y sin premios
La Flaca se quedó,
pensando para sus adentros:
“El siguiente año mejor”.



¿Revuelta o revolución de las conciencias?



Francisco Ignacio Taibo
Ponente

Con información de la conferencia pronunciada por el maestro **Francisco Ignacio Taibo**, director del Fondo de Cultura Económica.

“La labor que hacen los maestros como parte de la enseñanza de la historia es muy importante.

La historia debe tener más pasión para que se pueda compartir.”

Lilian Kravzov Appel,
rectora de la UnADM

El maestro Francisco Taibo, director del Fondo de Cultura Económica, nos comparte sus opiniones.

En los últimos años hemos sido testigos de una revuelta social que ha tomado tintes electorales, producto del hastío de una gran parte de la población mexicana, entre los que destacan dirigentes sociales, campesinos, políticos, indígenas, obreros, profesionales, estudiantes, de todas las clases sociales y de todos los sectores.

Un gobierno progresista difícil de definir. Sin embargo, lo que sí resulta claro es la confrontación de este gobierno con el viejo país político. Una revuelta donde encontramos un proceso de descomposición y autodestrucción de los partidos políticos conservadores. Pero también hallamos una revuelta donde un sector reactivo contra el cambio se manifiesta en un nuevo conglomerado de fuerzas difíciles de caracterizar sociológicamente. Es un duelo.

Hasta ahora hemos usado el término revolución como un término de confrontación. Pero, en la revolución de las conciencias, el haber elegido la vía electoral nos da un combate en términos de organización y conciencia que no tiene nada que ver con una lucha armada.

La conciencia es el reflejo de la realidad en la cabeza de cada individuo. Todos somos conscientes, pero de formas diferentes. Hoy existe un proceso de revolución de conciencias debido a que todo cambio social moviliza. Todo momento de crisis social genera desarrollos masivos de la conciencia. Se construyen nuevas mayorías a partir de una conciencia.



Imagen vía iStock

¿Qué pasa con la historia?

La historia no se repite. Es una advertencia más que una realidad. Pero ¿cómo formamos historiadores que enseñen historia de una manera más interesante? Fácil. Se debe contar al pueblo sobre su pasado. Se debe combatir contra una vieja manera de estudiar historia.

Su estudio se encasilló en una estructura reproductiva donde maestros de historia daban clases de historia para crear maestros de historia que darían clases de historia. La esencia de la historia se ha perdido en las instituciones educativas.

Las escuelas no cuentan con instrumentos de narración porque se le ha dado más importancia a la investigación.

La historia es apasionante. Su esencia responde a tres preguntas simples: ¿de dónde venimos?, ¿quiénes somos? y ¿a dónde vamos? Es un gran instrumento constructor de esta ideología básica y primaria, pero eficiente de identidad.

El que tiene más preguntas tiene más talento que el que tiene más respuestas. Toda esa estructura de quitarle brillo a la historia es lo que se debe evitar.

Hay que insistir en la enseñanza de la historia para “calentarla” y llenarla de anécdotas y personajes realistas observados desde la crítica.

Aunque somos generaciones muy diferentes con contextos diferentes, una de las cosas que tenemos en común es la juventud. Un concepto que no es un eterno, es continuo, ya que la vejez llega. Por ello, debemos discutir en todas las instituciones educativas del país sobre el futuro: ¿qué es? y ¿cómo pensar en él? Solo así vamos a poder pensar en el presente y una buena ayuda es pensar en el pasado. La construcción de una



Videoconferencia: ¿Revolución o revolución de las conciencias?

Canal UnADM (2021, 28 de septiembre). *¿Revolución o revolución de las conciencias?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=H-8bUg-DtS10>

Maestro Francisco Ignacio Taibo Mahojo, director del Fondo de Cultura Económica.

Performatividad del género

¿Cómo y dónde surge esta noción?

“La historia debe tener más pasión para que se pueda compartir”.

José Vázquez, Secretaría General.



Con información de la videoconferencia impartida por **César Torres Cruz**, licenciado en Comunicación Social por la UAM plantel Xochimilco.

La filósofa Judith Butler es la creadora de la noción de la performatividad de género. Es una académica estadounidense, nació en Cleveland en 1956 y se ha centrado en el análisis de la noción de género. Es una de las más grandes pensadoras de los últimos tiempos, una de las autoras más citadas y una académica que tiene un compromiso social que escapa de las aulas.

La teoría *queer*

Butler también es una de las fundadoras de la teoría *queer*, un movimiento social y académico en contra de la normalización de las identidades. En general, la teoría *queer* se puede traducir como una noción que da cuenta de algo que sale de la norma, algo que puede estar marcando una disputa muy importante con los elementos normativos de comportamiento de los seres humanos.

Sus ideas se nutren de los aportes de los filósofos Michel Foucault, Jacques Derrida y John Austin, así como del feminismo lésbico.

¿Por qué el género es preformativo?

A partir de la publicación de *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* (El género en disputa: Feminismo y la Subversión de la Identidad), Butler cambió la percepción que tenían las feministas académicas sobre el género, el sexo y la sexualidad. En este libro, la autora propone hablar de la performatividad de género.

El género tiene que ver con cómo se construyen los significados asociados a los sexos. Antes se pensaba que solo existían dos sexos, se tenía una concepción binaria. El sexo forma parte de todos los cuerpos, pero es un proceso donde se materializa todo.



Imagen vía iStock

Para Butler, el preformativo es “un dominio en donde el poder actúa como discurso”. La performatividad de género no es un acto único, sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de la naturalización en el contexto de un cuerpo.

Cuando nace un ser humano, el personal médico, a partir de una inspección externa, determina si es una hembra o un macho biológicos, pero en realidad lo que hace es asignar un género diciendo: “aquí nació una niña o un niño”. La noción de performatividad de género tiene que ver con la repetición, al nacer con esta marca de género, se actúa, se habla y se viste de maneras que puedan consolidar una impresión de ser un hombre o una mujer.

La dimensión de la performatividad de género daba cuenta de generar cuerpos con género en un contexto binario que promovía la matriz heterosexual. Desde esta perspectiva teórica, los seres humanos se convierten en sujetos con género a partir de relaciones de poder. Entonces Butler entiende la constitución de los sujetos desde la posición del poder hetero centrado que

solo permite ver a hombres y mujeres, y los otros seres humanos que no se suman como hombres y mujeres heteros van a quedar en el terreno de lo inteligible, es decir, no van a ser asequibles.

Resignificación *queer*

A partir de la publicación de su libro, Butler busca mecanismos que ayuden a comprender cómo existen otros seres humanos que escapan a la matriz heterosexual. Retoma la idea del fracaso y explica cómo, si las repeticiones conforman a los sujetos, las copias nunca van a ser idénticas.

La performatividad de género está amenazada por la desintegración. Butler cuestiona, desnaturaliza y resignifica la norma heterosexual porque la reproducción del género es siempre una negociación de poder. Sin embargo, un ser humano se puede convertir en otras personas que escapan al dictado de la norma heterosexual, incluso si se asume como heterosexual, por ejemplo: una mujer que juega fútbol, una mujer que se corta el cabello corto, un hombre que decide dejarse el cabello largo.



Videoconferencia: *¿Qué es la performatividad del género?*

Canal UnADM (2021, 14 de septiembre). *¿Qué es la performatividad del género?* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=qa0dvLfFsbQ>

César Torres Cruz, licenciado en Comunicación Social por la UAM, plantel Xochimilco.



Tercer lugar La muerte estudiante

Autor: HÉCTOR ARTURO MORENO RAMOS
Estudiante de Gestión y Administración de Pymes
Radica en Michoacán

Ya llegó la calavera,
presumiendo el cubre bocas,
para aventarse unas rimas
que no lleven palabrotas.

Antes de ser calavera,
la huesuda fue estudiante,
voy a contarles su historia
aunque resulte frustrante.

Dicen que cuando vivía
una carrera estudió,
tanto tenía que ir a clases
que mejor se suicidó.

Pobrecita calavera,
que la UnADM no conoció.
Siendo abierta y a distancia
la vida solucionó.

Hoy la muerte analiza
la importancia de la UnADM,
puede llevarse mil almas
y sin dejar de estudiar.

Vuela, vuela palomita,
de forma muy elegante.
Ya se acabaron las rimas de la
muerte estudiante.



Plan ALMA



Avances y desafíos de este programa en la UnADM



Ana Gilka Duarte Carneiro/Secretaria General UnADM



José Vázquez

“Conoce todo lo que hemos hecho con el Plan ALMA, UnADM libre de violencia de género, y lo que planeamos hacer durante el siguiente año [...] El debate que se logró construir durante las conferencias fue educativo, instructivo y formativo [...] La mejor manera de tener una opinión fundamentada es informarse sobre el tema”.

José Vázquez,

Coordinador del Plan ALMA

Las instituciones de educación superior deben prevenir, atender, sancionar y seguir todas las denuncias de violencia de género que existan dentro de sus instalaciones. Durante varios años han surgido marcos teóricos y diferentes sugerencias de acciones que las universidades han ido tomando para poder atender ese tipo de situaciones con el fin de erradicarlas.

En 2020, la Secretaría de la Función Pública publicó el pronunciamiento **Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso sexual**.

Aunque al principio estaba dirigido solo a los servidores públicos, se ha podido adaptar para las instituciones de educación superior. La UnADM lo ha compartido en varias ocasiones para dar a conocer su postura respecto a este tema.

Contiene definiciones importantes como hostigamiento sexual (HS), acoso sexual (AS) y conductas que no son aceptables o que están tipificadas como parte de la violencia de género.

En 2021 surgió el Plan ALMA con el objetivo de erradicar la violencia de género (con especial atención al hostigamiento y el acoso sexual) dentro de la UnADM. Este plan busca:

- **Implementar acciones de prevención** de la violencia de género.
- **Construir un espacio seguro** para la discusión del género.
- **Promover un medio amigable** y eficaz para atender las denuncias de las víctimas de violencia de género de la comunidad UnADM.
- **Incorporar sanciones**, principalmente administrativas, a las acciones de violencia de género en el reglamento escolar.
- **Elaborar mecanismos** para el seguimiento a las víctimas de violencia de género.
- **Crear vínculos interinstitucionales** para atender los casos de violencia de género dentro de la comunidad de la UnADM.

¿Cuáles son los ejes del Plan ALMA?

- **Prevención.** Acciones formativas. Un ejemplo es el ciclo de conferencias virtuales sobre el género. Para sensibilizar a la comunidad se dio a conocer el Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. Además, se incluyó el tema de prevención de HS y AS en el curso propedéutico para estudiantes de nuevo ingreso.
- **Atención.** Se desarrolló una tabla y ruta de procedimientos para la denuncia y atención a quejas de HS, AS y otras violencias por motivos de género en colaboración con instituciones para la mujer.
- Como la UnADM no cuenta con la infraestructura para atender de forma jurídica o psicológica este tipo de situaciones, existe una vinculación con instancias de atención a las mujeres para trabajar en conjunto. Se contrató a una psicóloga especialista en atención de casos de violencia de género.

- **Sanción.** Siempre será administrativa. El Comité Técnico de Aplicación y Normatividad Universitaria (CTIANU) es la instancia que puede sancionar administrativamente. A partir del próximo año, el Comité ALMA hará recomendaciones al CTIANU en sus procedimientos.
- **Seguimiento.** Vínculo con instituciones especializadas.

¿Cuáles son los objetivos para el 2022?

- Seguir con las conferencias de género el segundo martes de cada mes.
- Incluir de nuevo el tema de prevención de HS y AS en el curso propedéutico para estudiantes de nuevo ingreso.
- Revisar el reglamento universitario y el código de conducta de estudiantes (sanción administrativa a las conductas no deseadas).
- Afianzar los vínculos con las instancias para la mujer a nivel nacional.
- Implementar el Comité ALMA para atender exclusivamente los casos de violencia de género. Funcionará como unidad de género de la UnADM.

Correo oficial para denuncias de situaciones de violencia de género:
plan.alma@nube.unadmexico.mx



Videoconferencia Plan ALMA: UnADM libre de violencia de género

Canal UnADM (2021, 25 de noviembre). *Plan Alma: UnADM libre de violencia de género* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=rpyakeiBoHg>

MUJERES DE CIENCIA:

RETOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER

“Las diferencias culturales siempre deben sumar y no limitar la expresión y participación de las mujeres en la vida intelectual, científica, artística y pública de los países de América Latina”.

Jorge Alberto Alvarado
Moderador

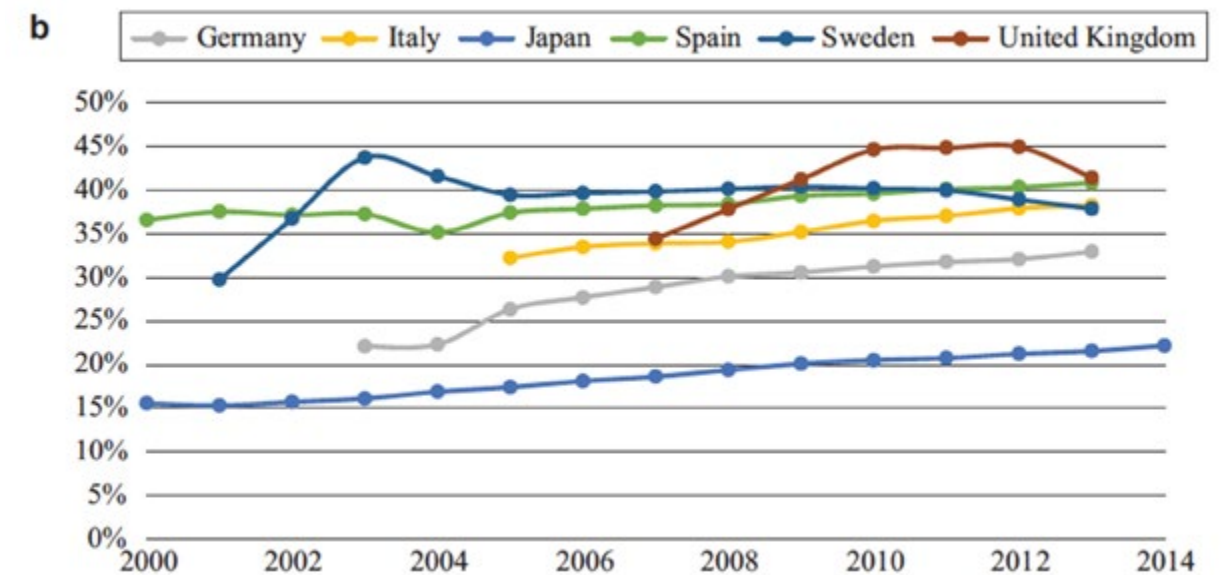
Aunque no todas han sido muy reconocidas, a lo largo de la historia han existido científicas, latinoamericanas e internacionales, dedicadas a la biología. Entre ellas, destacan:

- **Helia Bravo.** Bióloga mexicana que fue directora del Jardín Botánico de la UNAM.
- **Rita Levi-Montachini.** Médica italiana. En el laboratorio de su casa trabajó con embriones de pollo y descubrió el factor neuronal de crecimiento. Además, ganó el Premio Nobel de Ciencias.
- **Sandra Díaz.** Mujer argentina que dedicó su vida al estudio de los ecosistemas y el cambio climático.



Con información de la videoconferencia impartida por **Diana Elinos Calderón**, bióloga en la Facultad de Ciencias de la UNAM.

En las secciones de Ciencias biológicas se observa un aumento de representación a lo largo de los últimos años.

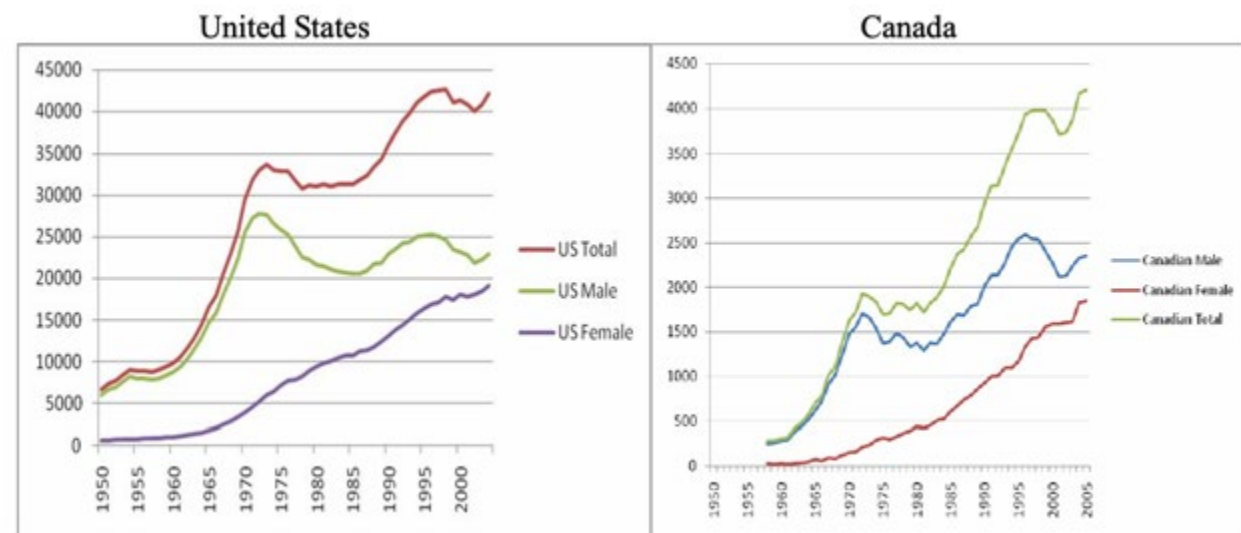
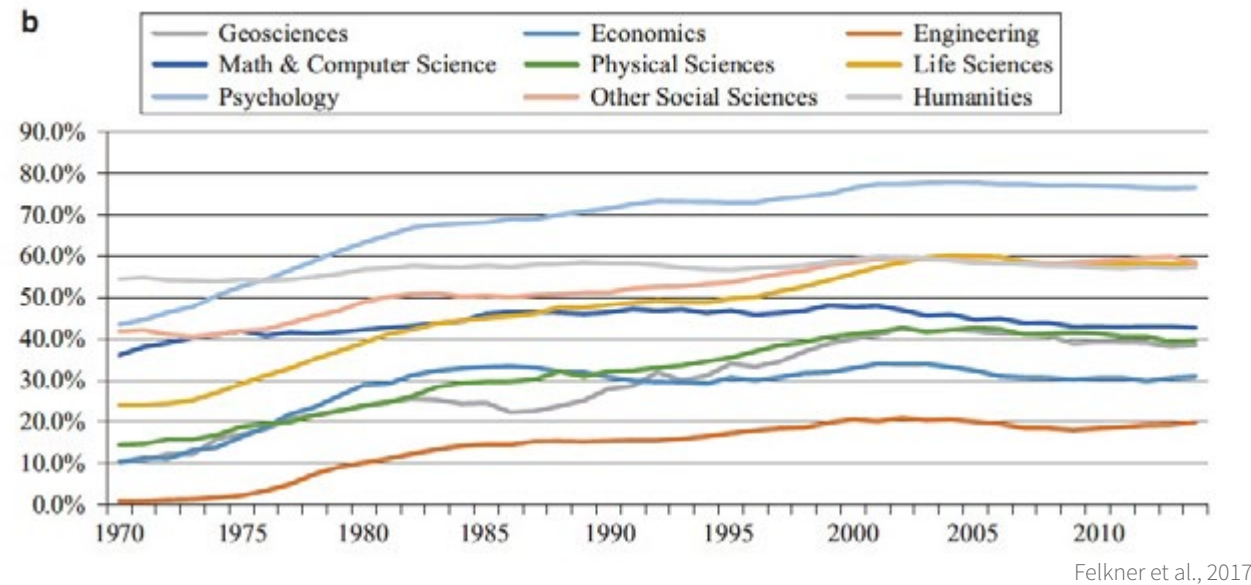


Felkner et al., 2017

Las mujeres en la investigación

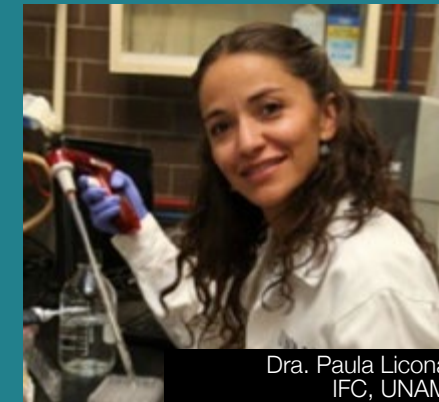
- Del año 2000 al 2014 la representación de las mujeres en las ciencias biológicas ha aumentado. Sin embargo, hay una mayor cantidad de ellas en áreas sociales o de humanidades.
- Las matemáticas se consideran como la puerta de entrada a las carreras científicas. Si una mujer se percibe buena en esta materia tiene mayor posibilidad de estudiar en áreas químicas o biológicas.
- Es importante estudiar un doctorado o posgrado en áreas biológicas para poder visualizar a las mujeres dentro de las áreas STEM.
- Estos conocimientos las ayudarán a acceder a puestos de mayor importancia dentro de la investigación.
- Aunque existen oportunidades, cada vez menos mujeres deciden tomarlas.
- Los años de educación básica son críticos para las decisiones acerca de las carreras científicas y su posterior inclusión en trabajos de ciencia.
- El contexto social tiene peso en niveles básicos, pero después de algunos años las mujeres cambian su percepción y deciden elegir carreras STEM o de ciencias biológicas.
- Este cambio se debe a que empiezan a tener contacto con maestras y la percepción de la figura femenina cambia, por lo cual obtienen más confianza.
- En Latinoamérica, Bolivia es el país con más participación de mujeres en las áreas científicas.
- En México solo hay 30 % de investigadoras con un puesto en instituciones privadas o públicas.

Se ha observado que muchas mujeres dejan la carrera científica después de la licenciatura y evitan ciertos posgrados.



- En las áreas sociales y de humanidades sí existe una equidad entre hombres y mujeres, pero en las áreas químicas y biológicas la participación de las mujeres es menor.
- Además, se debe promover el estudio y la investigación en áreas biológicas y químicas.
- No es cuestión de género. El desarrollo de habilidades y conocimientos es crucial. La formación de recursos humanos es fundamental.
- Para desarrollarse laboralmente, se abren campos en la industria e instituciones privadas, como farmacéuticas, universidades públicas y privadas que se dediquen a realizar investigaciones.

MUJERES DE CIENCIA MEXICANAS



¿Qué se puede hacer para promover el gusto por las ciencias?

- **Promover grupos STEM**, principalmente para mujeres. STEM es una tendencia mundial que promueve la enseñanza de ciencias, tecnologías, ingeniería y matemáticas. Se ha convertido en un gran movimiento en México.
- **Revisar convocatorias** que fomenten la ciencia.
- **Realizar proyectos de educación diferenciada.**
- **Fomentar la igualdad de género.** Hombres y mujeres deben comenzar desde pequeños.



Videoconferencia: *Mujeres de ciencia: retos de la participación de las mujeres en la investigación*

Canal UnADM (2021, 8 de noviembre). *Mujeres de ciencia: retos de la participación de las mujeres en la investigación* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=jQwafxM636Q>

Dra. Diana Elinos Calderón: Bióloga en la Facultad de Ciencias de la UNAM, con doctorado en Investigaciones Biométricas en la UNAM.

Acciones de **NOVIEMBRE**

Comunidad **UnADM**

2 DE NOVIEMBRE



Ganadores del **X Concurso de Calaveritas Literarias**

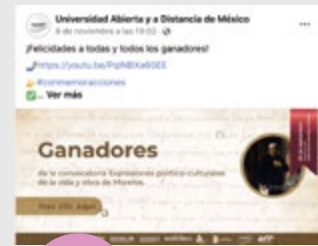
8 DE NOVIEMBRE



Entrega de **títulos a los egresados 2019-20**

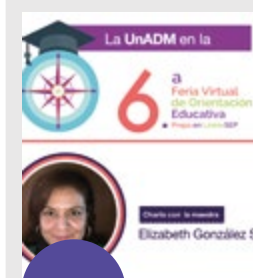


Conferencia virtual: **Mujeres de ciencia: retos de la participación de las mujeres en la investigación**



Ganadores de la convocatoria **Expresiones político-culturales de la vida y obra de Morelos**

22 DE NOVIEMBRE



Participación de la universidad en la **6.ª Feria Virtual de Orientación Educativa**. Prepa en Línea-SEP

23 DE NOVIEMBRE



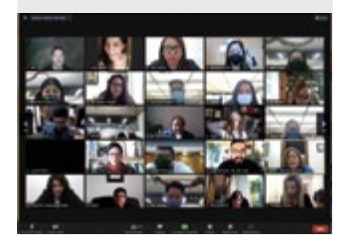
Conferencia virtual: **SDN Redes definidas por Software**

25 DE NOVIEMBRE



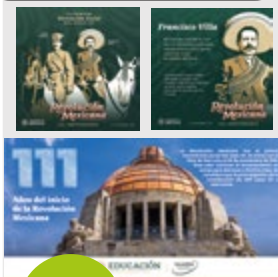
Conferencia virtual: **Plan Alma: UnADM libre de violencia de género. Avances y desafíos**

26 DE NOVIEMBRE



Junta laboral mensual UnADM

20 DE NOVIEMBRE



Efeméride **111 Años del inicio de la Revolución Mexicana**

18 DE NOVIEMBRE



UnADM: Centenario SEP
Nuestra rectora, Lilian Kravzov Appel, representó a la UnADM en el acto de develación de la leyenda: "2021, Año del Centenario de la Creación de la Secretaría de Educación Pública"

16 DE NOVIEMBRE



Efeméride **Día Internacional para la Tolerancia**



Reconocimiento a la UnADM
Por su destacada labor en apoyo a la misión de Oracle Academy de impulsar la educación en computación en el mundo

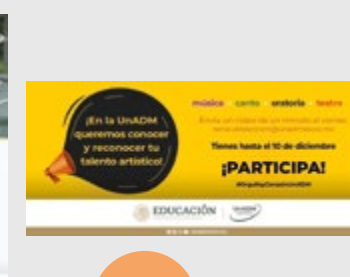
ACTIVIDADES CULTURALES



Clases de son y salsa cubana



Qi-Gong: Trabajo de la energía



Convocatoria: **Talento artístico UnADM**

30 DE NOVIEMBRE



Conferencia virtual: **A 110 años del Plan de Ayala. La otra historia: el papel de las mujeres campesinas durante el Plan de Ayala y su trayectoria en el México actual.**

#OrgulloyCorazónUnADM

Las mujeres campesinas durante el Plan de Ayala

¿Cuál fue el papel de las mujeres durante el movimiento zapatista y cómo ha sido su trayectoria en el México actual?



“Este tema nos invita a reflexionar sobre la tarea de recuperar como sujetos históricos a las mujeres campesinas. No solo en el proceso productivo de la tierra, sino también en la conformación de su identidad y su derecho agrario”.

Wendolín López Arriaga, docente del Posgrado de Historia UnADM.

Con información de la videoconferencia impartida por **Josefina Manjarrez Rosas**, profesora, investigadora y coordinadora del Centro de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Puebla.

El Plan de Ayala

Se proclamó el 28 de noviembre de 1911 en Ayoxuxtla, Puebla. Fue un programa de acción que le dio identidad al movimiento zapatista tras el rompimiento de las negociaciones con Francisco I. Madero. Una declaración en defensa de los pueblos para dar cumplimiento a las promesas del 20 de noviembre de 1910 en el Plan de San Luis. Su objetivo principal era devolver las tierras a los campesinos.

Las mujeres y el Plan de Ayala

Aunque no tuvieron un papel en la concepción del Plan, se debe destacar la participación de las mujeres durante la Revolución Mexicana. Muchas historiadoras han documentado a mujeres de diversas clases sociales en actividades como:

- **Soldaderas.** Acompañaban a los hombres durante la Revolución. Eran las encargadas de alimentar y lavar la ropa, fungían como espías y contrabandistas. Además, cumplían con servicios de reclutamiento, cooperación, vigilancia y transportación. También se les conoce como adelitas.
- **Comandantes de tropa.** Asumieron esta tarea masculina. Las mujeres empuñaron las armas como soldados en los ejércitos revolucionarios y obtuvieron sus grados y ascensos militares por méritos en campañas. Participaron en el movimiento zapatista y villista. Fueron mujeres campesinas a las que la violencia de la guerra las transformó en soldados.
- **Escritoras, periodistas o maestras.** Gracias a su trayectoria, Zapata invitó a Dolores Jiménez y Muro a escribir el prólogo del Plan de Ayala. Junto con Belén Gutiérrez Mendoza se enfrentó a la dictadura de Porfirio Díaz. Entre sus objetivos estaban la educación, el reparto de tierras, los salarios justos para hombres y mujeres, y la no discriminación a los indígenas.



Las mujeres campesinas después de la Revolución Mexicana

- Al terminar la Revolución, el reparto agrario se convirtió en un proceso social muy importante. Fue un derecho ganado después de la contienda armada porque gran parte de las haciendas fueron repartidas a los campesinos.
- A pesar de que fue un beneficio para las familias campesinas, el sistema agrario estaba basado en un concepto de patrimonio familiar que fortalecía al hombre proveedor y cabeza de familia.
- En la estructura de gobierno del ejido no hubo participación femenina. Su contribución en la Revolución fue poco valorada y se les negaron los derechos agrarios.
- En 1927 se expidió la Ley de Dotaciones y Restituciones de Tierras y Aguas que reconocía el derecho a la tierra para las mujeres, pero solo a las solteras o viudas que sostuvieran a su familia.
- Las jefas de hogar que lograron ser ejidatarias nunca fueron incluidas dentro del marco político de la organización ejidal.
- A veces perdían el acceso a las parcelas cuando sus hijos alcanzaban la edad para trabajar. Esto significaba que los derechos de las mujeres eran temporales y los de los hombres permanentes.
- El Código Agrario de 1940 autorizó a las ejidatarias a alquilar, dar en aparcería o contratar jornaleros si tenían hijos pequeños o debían realizar labores domésticas. Se reconocieron los derechos de sucesión a la concubina.



Las mujeres campesinas en la actualidad

- Las campesinas poco a poco han ido ganando derechos; hay igualdad entre hombres y mujeres con respecto a la tierra.
- En 1971, la Ley Federal de Reforma Agraria reconoció sus derechos, pero su prioridad era encargarse de las labores domésticas. Los procesos de adquisición de tierras eran lentos.
- En 1992, con la reforma del artículo 27, las mujeres tuvieron la posibilidad de obtener un título de propiedad que las hiciera dueñas de sus tierras.
- Actualmente, aunque la ley reconoce los derechos de la mujer para tener acceso a la tierra, al capital y a la tecnología, la realidad es que no han tenido una inclusión en las actividades agrarias. No son reconocidas como ejidatarias y solo 3 de cada 10 reciben el pago por su trabajo.



¿Por qué son importantes las mujeres campesinas?

- Ellas enfrentan una discriminación significativa en lo que respecta a la propiedad de la tierra, la igualdad de remuneración, la participación en la toma de decisiones y el acceso a recursos para la explotación de sus tierras.
- Sin embargo, son fundamentales para lograr el objetivo de acabar con la pobreza y el hambre. La Meta 2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Hambre Cero).
- Es importante seguir exigiendo mejores condiciones de igualdad para que puedan contar con las mismas oportunidades que los hombres.

Las tres barreras de las mujeres

Tienen menor acceso a las actividades agrícolas y menores oportunidades al empleo rural debido a:

- No contar con una titularidad comprobable de sus tierras
- Patrones socioculturales
- Maternidad

Sí hay áreas de oportunidad

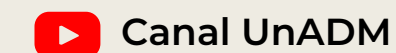
- Asociaciones de mujeres
- Apoyos a proyectos productivos
- Políticas públicas para lograr una mejora en sus condiciones de vida a través de capacitación en actividades económicas
- Crear subsidios o programas sociales de gobierno o créditos, orientando con asesoría de proyectos de desarrollo económico previo
- Mayores oportunidades educativas



Videoconferencia: A 110 años del Plan de Ayala. La otra historia

Canal UnADM (2021, 30 de noviembre). A 110 años del Plan de Ayala. La otra historia [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=hGAfKU5wDyE>

Josefina Manjarrez Rosas, profesora, investigadora y coordinadora del Centro de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Puebla.



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la participación de nuestros moderadores en cada una de las **videoconferencias UnADM 2021**.



Lilian Kravzov – Rectora UnADM

“Las conferencias se organizaron para abrir oportunidades de desarrollo integral de toda la comunidad educativa, para despertar la curiosidad por temas de interés y utilidad, para profesionalizarnos al interior de la Universidad e integrarnos como comunidad educativa”.



Iván Marín Rodríguez – Coordinador de Extensión, Vinculación y Desarrollo Social de la UnADM

“Este ciclo de conferencias inició durante la pandemia de 2020. Ha sido un trabajo de adaptación de todas las Áreas de División y la Secretaría General, siempre supervisado por Rectoría de la UnADM”.



Ana Gilka Duarte Carneiro – Secretaria general UnADM – Eje Género

“Las conferencias de género se realizaron dentro del marco del Plan ALMA, UnADM libre de violencia de género. Son el eje de prevención a este tipo de violencia dentro de la Universidad”.



María de los Ángeles Serrano Islas – DCSBA – Eje de Salud

“Como estudiantes y académicos se tiene el compromiso de realizar prácticas que beneficien a las poblaciones animales y humanas como el uso sustentable de recursos y la generación de energías limpias”.



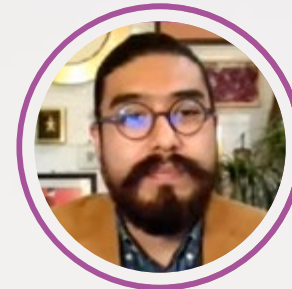
Alejandra Vásquez – DCEIT-UnADM – Eje Tecnología

“Compartir el conocimiento representa un acto de generosidad y agradecimiento por el saber adquirido. Esto puede aumentar el interés de las futuras generaciones en la ciencia y la tecnología”.



Luisa Ávila – DCSA – Eje Ciencias Sociales

“Los martes de historia contribuyeron a la educación continua que se promueve en la UnADM. Se brindó material crítico con el que se cuestionaron si la historia que se conoce es aquella que realmente sucedió”.



José Vázquez – Coordinador del Plan ALMA

“El espacio es plural, abierto y las ideas deben ser respetadas. Seguiremos con una agenda mensual de temas relacionados con el género de manera más amplia”.



Jorge Alberto Alvarado – Programa educativo de Biotecnología UnADM

“Las conferencias se organizaron para abrir oportunidades de desarrollo integral de toda la comunidad educativa, para despertar la curiosidad por temas de interés y utilidad, para profesionalizarnos al interior de la Universidad e integrarnos como comunidad educativa”.



Wendolín López Arriaga – Docente del Posgrado de Historia de México UnADM

“La participación de las mujeres campesinas sigue siendo un tema pendiente en cuanto al conocimiento de sus derechos agrarios”.



08

Mujeres de ciencia: retos de la participación de las mujeres en la investigación

Diana Elinos Calderón

17:00 h

23

SDN Redes definidas por software

Alberto Castillo

Oliser Macedo

17:00 h

25

Plan Alma: UnADM libre de violencia de género. Avances y desafíos

Ana Gilka Duarte Carneiro

17:00 h

30

A 110 años del Plan de Ayala. La otra historia: el papel de las mujeres campesinas durante el Plan de Ayala y su trayectoria en el México actual

Josefina Manjarrez Rosas

17:00 h

**Al terminar, clausura de las conferencias
UnADM 2021**